



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/993
31 March 2011

SPANISH
Original: ENGLISH

856ª sesión plenaria

Diario CP N° 856, punto 5 del orden del día

DECISIÓN N° 993
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-MONGOLIA 2011
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN DE LA
OSCE CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS PARA AFRONTAR
RETOS COMUNES MEDIANTE UN
ENFOQUE INTEGRAL DE LA SEGURIDAD

Ulan Bator (Mongolia), 23 y 24 de mayo de 2011

El Consejo Permanente,

Tras los debates mantenidos en el marco del Grupo de Contacto con los Socios para la Cooperación en Asia,

Acogiendo con satisfacción el ofrecimiento de Mongolia de organizar la Conferencia anual con los Socios asiáticos para la Cooperación,

Decide organizar la Conferencia OSCE-Mongolia sobre el fortalecimiento de la cooperación de la OSCE con los Socios asiáticos para afrontar retos comunes mediante un enfoque integral de la seguridad;

Adopta el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia que figuran en el anexo.

ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-MONGOLIA 2011 SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN DE LA OSCE CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS PARA AFRONTAR RETOS COMUNES MEDIANTE UN ENFOQUE INTEGRAL DE LA SEGURIDAD

Ulan Bator (Mongolia), 23 y 24 de mayo de 2011

Copatrocinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Mongolia
y
la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

I. Orden del día

Lunes, 23 de mayo de 2011

8.30–9.15 horas Inscripción de participantes

9.15–10.00 horas Sesión de apertura

Presidencia: Representante del Presidente en Ejercicio de la OSCE o representante del país anfitrión

- Representante del país anfitrión
- Representante del Presidente en Ejercicio de la OSCE
- Representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación
- Secretario General de la OSCE

10.00–10.30 horas Pausa (café)

10.30–13.00 horas Sesión 1: Fortalecer sinergias para responder a las amenazas transnacionales

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en:

- Mejorar la cooperación para afrontar amenazas transnacionales, especialmente en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, con especial atención a Afganistán;
- Fortalecer la cooperación multilateral en materia de seguridad, incluida la transparencia militar en Asia oriental.

Oradores

Debates

Conclusiones y observaciones del moderador

13.00–15.00 horas

Almuerzo

15.00–17.30 horas

Sesión 2: Intensificar la cooperación económica internacional, especialmente en el transporte y la seguridad energética

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en:

- La contribución de la OSCE para mejorar la seguridad energética;
- Fortalecer la cooperación en el transporte, especialmente con respecto a las aduanas y operaciones transfronterizas como instrumento para fomentar las fronteras seguras y el desarrollo económico.

Oradores

Debates

Conclusiones y observaciones del moderador

Martes, 24 de mayo de 2011

9.30–11.30 horas

Sesión 3: El papel de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho en el fomento de una seguridad integral

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en:

- Intercambio de experiencias en el fomento de la gobernanza democrática;
- Intercambio de mejores prácticas para el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Oradores

Debates

Conclusiones y observaciones del moderador

11.30–12.00 horas Pausa (café)

12.00–13.30 horas Sesión de clausura

Presidencia: Representante del Presidente en Ejercicio de la OSCE

Debate y evaluación del diálogo asiático de la OSCE

Declaración final de un representante del país anfitrión

Declaración final de un representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación

13.30 horas Clausura de la Conferencia

II. Participación

Se invitará a los Estados participantes de la OSCE a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

Se invitará a los Socios para la Cooperación a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

Se invitará a las estructuras ejecutivas de la OSCE y a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

También se invitará a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor: Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Foro Regional de la ASEAN, Cooperación económica en Asia y el Pacífico, Iniciativa Centroeuropea, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Comunidad de Democracias, Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, Consejo de Europa, Organización de Cooperación Económica, Comunidad Económica Euroasiática, Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados

Independientes, Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja, Organización del Tratado del Atlántico del Norte, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización de la Conferencia Islámica, Organización de Cooperación de Shanghai, Naciones Unidas, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organización Mundial de Aduanas y Banco Mundial.

Los representantes de los países miembros del Foro Regional de la ASEAN podrán asistir a la Conferencia en calidad de invitados del país anfitrión. El país anfitrión podrá invitar también a otros países y organizaciones.

Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y las prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere notificación de asistencia por adelantado).

III. Calendario y otras modalidades de organización

La Conferencia comenzará el 23 de mayo de 2011 a las 9.15 horas (sesión de apertura) y finalizará el 24 de mayo de 2011 a las 13.30 horas.

Las sesiones de apertura y clausura estarán presididas por un representante del Presidente en Ejercicio de la OSCE y por un representante del país anfitrión.

En cada sesión habrá un moderador y un relator. El resumen consolidado se presentará al Consejo Permanente.

En la Conferencia se seguirán, *mutatis mutandis*, el Reglamento y los métodos de trabajo habituales de la OSCE.

A las sesiones de apertura y de clausura podrán asistir representantes de los medios informativos.

La Conferencia se celebrará en Ulan Bator (Mongolia).

El idioma de trabajo será el inglés.